



Montevideo, 27 de junio de 2018.

R.de D.N°271/2018

Acta 1009

EM2018-67-001-000695

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública N° 10/2018, cuyo objeto es la “*Adquisición de hasta 31 vehículos cero (0) kilómetro, para la Administración Nacional de Correos*”.

RESULTANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante sugiere su aprobación en sesión de fecha de 25 de junio de 2018;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública N°10/2018;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a la Licitación Pública N° 10/2018, cuyo objeto es la “*Adquisición de hasta 31 vehículos cero (0) kilómetro, para la Administración Nacional de Correos*”.

2) Disponer que la CADEA esté integrada por la T/A Karina Miracco por Departamento de Tráfico; Cr. Aldo Felici por Departamento de Bienes de Uso; Dr. Luis Giménez por

División Asesoría Jurídica y Esc. Sergio Gereda por Licitaciones y Contratos y como convocante de esta Comisión (Art. 66 del TOCAF).

3) Pase a la División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL